



## I. INFORMACIÓN GENERAL

<b>CURSO</b>	:	Derecho del Medio Ambiente y Recursos Naturales
<b>CÓDIGO</b>	:	DE37
<b>CICLO</b>	:	201002
<b>CUERPO ACADÉMICO</b>	:	<b>Valencia Dibos, Fernando José</b>
<b>CRÉDITOS</b>	:	3
<b>SEMANAS</b>	:	17
<b>HORAS</b>	:	3 H (Teoría) Semanal
<b>ÁREA O CARRERA</b>	:	Derecho

## II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

## III. INTRODUCCIÓN

A inicios de la década de los '60, con mayor énfasis en los países desarrollados, se empezó a generar a partir del desarrollo de la conciencia ambiental una serie de procesos que con el paso de los años se tradujeron en políticas y legislación para la protección del medio ambiente. Estos procesos se vieron fortalecidos con la Cumbre de 1972 sobre medio ambiente desarrollada en la ciudad de Estocolmo.

En el Perú, hacia finales de dicha década - con leyes como la Ley General de Aguas actualmente vigente y el Código Sanitario (actualmente derogado)- se empezó a plasmar de alguna manera la base de una legislación ambiental mejor articulada, proceso que recién en la década de los noventa con la promulgación del Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales y posteriormente con leyes como la Ley de creación del Consejo Nacional del Ambiente; la Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales; la Ley de Áreas Naturales Protegidas y la Ley para la Conservación de la Diversidad Biológica, se da paso a lo que en la actualidad constituye la base de la política ambiental nacional.

La presente década ha mostrado nuevos cambios legislativos y políticos, con una Ley General del Ambiente que reemplazó al Código del Medio Ambiente; con un novísimo Ministerio del Ambiente, que reemplazó al CONAM; con Decretos Legislativos que a partir de la implementación del TLC con USA, plantean nuevas exigencias ambientales.

Hoy, es indudable la importancia que tienen las normas ambientales no sólo como la base de lo que constituyen las obligaciones para el desarrollo de cualquier actividad productiva sino a su vez, en un mundo globalizado, como los elementos que determinan cómo estas obligaciones inciden en la competitividad de las empresas. En este marco, es importante que el futuro abogado comprenda la legislación ambiental y el papel del Estado, identifique las obligaciones y oportunidades que tienen las empresas, y valore el papel que cada ciudadano desempeña a este respecto.

#### IV. LOGRO (S) DEL CURSO

Al final del curso el alumno a partir de los temas tratados estará en capacidad de mejorar su nivel de reflexión y comprensión de los factores que influyen en la gestión ambiental del país y que determinan los niveles de éxito o fracaso de dicha gestión. Se busca por su lado generar un mayor entendimiento sobre los elementos presentes en los conflictos alrededor del tema ambiental en actividades como la minería, el petróleo, el aprovechamiento forestal, etc. Al final del curso el alumno debe estar en capacidad de formular un análisis integral y sistémico alrededor de la temática ambiental

#### V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

##### UNIDAD N°: 1 Propuestas Conceptuales Iniciales

###### LOGRO

Familiarizar al alumno con los conceptos básicos referidos a la materia ambiental y al aprovechamiento de los recursos naturales. A su vez introducir las variables que interactúan en el concepto de sostenibilidad del desarrollo

###### TEMARIO

- 1.1. Presentación de los objetivos y contenidos del curso.
- 1.2. Entendiendo la realidad ambiental de nuestro territorio
- 1.3. Medio Ambiente y derecho ambiental
  - (i) Concepto de medio ambiente
  - (ii) ¿Qué es el derecho ambiental? Objeto del derecho ambiental. Conexión del derecho ambiental con los derechos económicos, sociales y derechos humanos.
  - (iii) Los actores del derecho ambiental.
  - (iv) Historia del derecho ambiental internacional. De Estocolmo 1972 a Johannesburgo 2002
  - (v) El papel de las instituciones internacionales
  - (vi) Historia del derecho ambiental peruano.
- 1.4. Desarrollo sostenible
  - (i) Definiciones.
  - (ii) Condiciones.
  - (iii) El diagnóstico para la sostenibilidad del desarrollo.
  - (iv) Elementos para construir una estrategia de desarrollo sostenible.
  - (v) Criterios de sostenibilidad.
- 1.5. Recursos naturales
  - (i) Concepto de recurso natural.
  - (ii) Clasificación de los recursos naturales.
  - (iii) Tratamiento constitucional de los recursos naturales.
  - (iv) Introducción al tratamiento sectorial de los recursos naturales.
  - (v) Criterios de sostenibilidad.
  - (vi) Ley Orgánica para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
    - a. Valor económico de los recursos naturales
    - b. Retribución económica por el uso de los recursos naturales.
    - c. Condiciones para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
    - d. La concesión para el aprovechamiento de los recursos naturales.

###### HORA(S) / SEMANA(S)

1,2, 3

## UNIDAD N°: 2 Principios para la Protección del Medio Ambiente

### LOGRO

Generar entendimiento sobre los principios que informan el derecho ambiental y que son la base de los convenios internacionales en materia ambiental de los que el Perú es parte

### TEMARIO

1.6. Breve aproximación histórica

1.7. Principios más relevantes que inspiran la protección ambiental

(i) Principio Precautorio

(ii) Principio Contaminador Pagador

(iii) Principio de Participación Ciudadana

(iv) Otros principios contenidos en las Declaraciones de Estocolmo, Río y Johannesburgo.

1.8. Protección legal del medio ambiente a nivel internacional

(i) Cambio climático

a. El convenio de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

b. El Protocolo de Kyoto.

c. Posición peruana respecto a los instrumentos para el control del cambio climático.

(ii) Biodiversidad

a. El Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica.

b. La Decisión 391 de la CAN sobre Acceso a Recursos Genéticos.

c. Instrumentos internacionales referidos a conservación biológica, recursos genéticos, conocimientos tradicionales, propiedad intelectual.

d. Tratamiento de la legislación nacional sobre la materia.

(iii) Comercio internacional de flora y fauna.

(iv) Movimiento transfronterizo de residuos peligrosos

(ii) Comercio internacional y protección ambiental

### HORA(S) / SEMANA(S)

4,5

## UNIDAD N°: 3 Instrumentos de Gestión Ambiental.-

### LOGRO

Dar a conocer los distintos instrumentos de gestión ambiental, aplicables a distintas actividades humanas y especialmente a las actividades productivas. En esta unidad se trabajará lo referido a instrumentos de gestión ambiental preventivos, de restauración, de control, financieros, etc.

### TEMARIO

3.1. Instrumentos de gestión ambiental contenidos en la legislación peruana.-

(i) Programas de Adecuación y Manejo Ambiental - PAMA

(ii) Evaluación del Impacto Ambiental - EIA

(iv) Niveles Máximos Permisibles

(i) Estándares de Calidad Ambiental

(ii) Ordenamiento territorial

(v) Incentivos

(vi) Otros instrumentos de manejo sostenible de los recursos naturales

- a. Planes de manejo.
- b. Planes operativos.
- c. Instrumentos de ordenamiento pesquero.
- d. Instrumentos para el manejo de fauna.
- e. Instrumentos para el manejo de Areas Naturales Protegidas
  - i. Plan Director
  - ii. Planes maestros

(vii) Otros instrumentos de gestión ambiental.

**HORA(S) / SEMANA(S)**

6,7

#### **UNIDAD N°: 4 Legislación Ambiental Peruana y su relación con Actividades**

##### **LOGRO**

El desarrollo de actividades productivas requiere el cumplimiento de nuevas exigencias ambientales. Ello sin embargo en las condiciones actuales no es suficiente para generar climas de paz social en las áreas en que se desarrollan estas. En esta Unidad el alumno desarrollará niveles de entendimiento de la realidad en la cual se desarrollan estas actividades productivas

##### **TEMARIO**

5.1. Leyes generales

(i) Ley General del Ambiente

- a. Evolución del Código del Medio Ambiente a la Ley General del Ambiente
- b. Leyes generales del ambiente en la legislación comparada de América Latina.

(ii) Las leyes de fomento a la inversión

a. Ley Marco para el crecimiento de la inversión privada.

(iii) Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental.

(iv) Normas aplicables al desarrollo de actividades productivas:

i. Minería

ii. Petróleo y gas

iii. Electricidad

iv. Industria manufacturera

v. Pesquería

vi. Forestal

(v) Normas referidas a gestión de recursos naturales y su vinculación con actividades económicas

i. Legislación sobre Areas Naturales Protegidas.

ii. Legislación sobre fauna.

(vi) Normas referidas a elementos del ambiente

i. Agua

ii. Aire

iii. Suelo

**HORA(S) / SEMANA(S)**

9,10,11,12,13

#### **UNIDAD N°: 5 Gestión Ambiental del estado**

##### **LOGRO**

Entender la gestión ambiental del Estado, los niveles en que se formulan políticas ambientales, los roles de las distintas autoridades y los niveles en que se vienen desarrollando las competencias ambientales en un proceso de descentralización, permite conocer el nivel de atención de lo ambiental en el nivel público, el grado de exigencia y las tendencias existentes

#### **TEMARIO**

##### 6.1 Política Ambiental

- (i) La Política Nacional Ambiental del Estado
- (ii) Su aplicación por la administración pública y consecuencias para las empresas

##### 6.2. Administración Pública

- (i) El marco institucional de la gestión ambiental
- (ii) La experiencia latinoamericana
- (iii) La sectorialización administrativa.
- (iv) El Consejo Nacional del Ambiente
- (v) El Ministerio del Ambiente
- (iii) Autoridades ¿transectoriales¿
- (iv) Roles de las autoridades regionales y municipales
- (v) Conflictos de competencia

##### 6.3. Gobernabilidad ambiental

- (i) Acceso a la información.
- (ii) Participación ciudadana
- (III) Transparencia en la gestión pública

#### **HORA(S) / SEMANA(S)**

14,15

#### **VI. METODOLOGÍA**

El curso se desarrolla bajo una metodología presencial y participativa en donde el profesor motiva continuamente la participación y la reflexión de los alumnos no sólo alrededor de los conceptos, sino también a través del análisis de casos de la realidad actual.

Como parte del curso el profesor motiva el análisis de noticias ambientales aparecidas en medios de comunicación a fin que se pueda llegar a conclusiones sobre las razones que originan conflictos ambientales o las oportunidades existentes para la mejora de la gestión ambiental.

#### **VII. EVALUACIÓN**

##### **FÓRMULA**

40% (EA1) + 40% (EB1) + 14% (CC1) + 6% (PA1)

<b>TIPO DE NOTA</b>	<b>PESO %</b>
EA - EVALUACIÓN PARCIAL	40
EB - EVALUACIÓN FINAL	40
CC - PROMEDIO DE CONTROLES	14
PA - PARTICIPACIÓN	6

## VIII. CRONOGRAMA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
EA	EVALUACIÓN PARCIAL	1			SÍ
EB	EVALUACIÓN FINAL	1			SÍ
CC	PROMEDIO DE CONTROLES	1			NO
PA	PARTICIPACIÓN	1			NO

## IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

### BÁSICA

ANDALUZ, Antonio (1990) Derecho ambiental : propuestas y ensayos. Lima : PROTERRA.  
(344.046 ANDA)

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano

Cumbre de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo

LAMANNA, Darío Gerardo (2007) Régimen de los hidrocarburos en América Latina. Buenos Aires : Ábaco de Rodolfo Depalma.

(343.0772 LAMA)

Naciones Unidas. Cumbre de Johannesburgo

### RECOMENDADA

(No necesariamente disponible en el Centro de Información)

ALEGRE, Ada

ALEGRE, Ada

CAILLAUX, Jorge

CALLE, Isabel

CEPES

CHIRINOS, Carlos

CONAM

ESPINOZA, Guillermo; ALZINA, Virginia

GALARZA, Elsa.

IRG; USAID; CMLTI

KURAMOTO, Juana

SANDOVAL AGUIRRE, Oswaldo, ed

UICN; PNUMA; WWF

VARILLAS, Alberto